



boletín-SEF

sociedad española de fertilidad

JULIO 2010



Granada sede
próximo Congreso
SEF 2012

29^º Congreso
Nacional
Sociedad Española
de Fertilidad

Del 30 de mayo
al 1 de Junio de 2012

INDICE

1. **LA JUNTA INFORMA**
Federico Pérez Milán
2. **ASESOR JURÍDICO DE LA SEF**
Fernando Abellán
3. **GRUPO INTERÉS SALUD EMBRIONARIA**
Elisabetta Ricciarelli
4. **GRUPO INTERÉS CENTROS PÚBLICOS**
Federico Pérez Milán
5. **GRUPO INTERÉS ENDOCRINO**
Miguel Ángel Checa
6. **GRUPO INTERÉS ÉTICA Y BUENA PRÁCTICA**
L. Alfonso de la Fuente
7. **GRUPO INTERÉS PSICOLOGÍA**
Vicenta Giménez
8. **GRUPO INTERÉS ANDROLOGÍA**
Mario Brassesco
9. **GRUPO DE ENFERMERÍA**
Concha Cristóbal
10. **NOTICIAS DE INTERÉS**
11. **AGENDA SEMESTRAL**

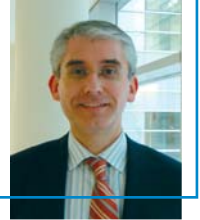
Junta Directiva

PRESIDENTE: Federico Pérez Milán
VICEPRESIDENTE: Ana Monzó Miralles
SECRETARIO GENERAL: José Antonio Castilla Alcalá
TESORERO: Agustín Ballesteros Boluda
VOCAL: Jorge Alonso Zafrá
 Gorka Barrenetxea Ziarrusta
 José Luis Gómez Palomares
 Miguel Ruiz Jorro
 Rosa Tur Padró

grupo de enfermería

PRESIDENTE: Concha Cristóbal Morales
VICEPRESIDENTE: Reyes Velázquez Barbado
SECRETARIO: Carmen Nazareth Rodríguez Bacallado
TESORERO: Francisca Antonell Riu
VOCAL: M^a José Martínez Segura
 Vanessa Méndez Bellocq
 Noelia Reguera Mera

la junta informa



Federico Pérez Milán
Presidente de la SEF

carta del presidente

Estimados socios:

La Asamblea General de la SEF ha ratificado la candidatura a la Junta Directiva de nuestra Sociedad que tengo el honor de encabezar, y que fue proclamada en consecuencia como nuevo órgano de representación de nuestra Sociedad.

Quiero en mi primer contacto con vosotros a través de nuestros cauces de comunicación reafirmar algunas ideas que expuse en mi intervención ante la Asamblea.

El equipo hoy asume la responsabilidad de representar a nuestra Sociedad está constituido por personas que cuentan con experiencia de gestión dentro de nuestra Sociedad en algunos casos, y que en otros aportan visiones renovadoras, complementarias y plurales. Todos asumimos esta tarea con igual espíritu de servicio, voluntad de servicio y afán de diálogo e integración.

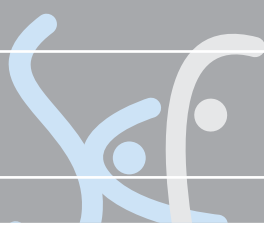
Nos reconocemos herederos de un modo de entender la SEF como conjunto de aspiraciones, proyectos y necesidades de sus socios, proyectadas hacia la promoción de la generación y difusión del conocimiento y el diálogo permanente con la sociedad en general, a cuyo servicio está la SEF como Sociedad Científica. Desde hace años se viene progresando en esta línea de acción, que nosotros pretendemos reforzar y tratar de impulsar con nuestro esfuerzo y vuestra participación, a cuyo servicio nos manifestamos desde este momento.

Este camino ha sido impulsado por las Juntas Directivas que han regido la SEF durante los últimos años. La importancia del trabajo de todas ellas es innegable, pero nadie podrá tachar de injusta la mención expresa del equipo dirigido por Buenaventura Coroleu Lletget, Presidente Honorífico de nuestra Sociedad desde la clausura de nuestro XVIII Congreso Nacional y verdadero referente de dedicación, capacidad de aglutinación y de impulso de proyectos y realizaciones. La contribución de Ventura al crecimiento de nuestra Sociedad a lo largo de los últimos cuatro años, y durante su etapa como miembro de anteriores Juntas, es difícil de resumir, por lo extensa y relevante. La SEF tiene con él una deuda permanente, que lo hace acreedor de nuestra gratitud y reconocimiento.

Emprendemos nuestro trabajo con la lógica ilusión de las empresas que nacen, con una inequívoca voluntad de servicio a los socios y con el compromiso de materializar nuestro programa electoral, desde la intención última de ser vuestro instrumento para contribuir al engrandecimiento de la SEF.

Gracias por vuestra confianza y un fuerte abrazo en nombre de toda la Junta.

Federico Pérez Milán
Presidente de la SEF



la junta informa

CARTA DE DESPEDIDA PRESIDENTE HONORÍFICO DE LA SEF

Buenaventura Coroleu Lleget
Presidente Honorífico de la SEF

Gracias por estos años y hasta siempre.

Cuando Rebeca me pidió que escribiera unas líneas a modo de despedida me di cuenta que mi etapa como Presidente de la SEF había finalizado. Soy consciente que en los últimos meses la dinámica feroz del día a día nos había agotado. Este estado de agotamiento feliz sólo se alcanza si se consiguen los objetivos marcados. Como muchos sabéis soy un amante de la bicicleta de montaña y el esfuerzo de conseguir la cima es magnífico y si además este camino se hace acompañado de un grupo selecto de compañeros aun es mayor. El ciclista nunca va sólo, el trabajo del equipo es el que consigue el objetivo y os aseguro que he tenido el mejor equipo.

Todo nuestro programa electoral iba encaminado a consolidar la Sociedad Española de Fertilidad a todos los niveles: docente, científico, de representación institucional, económica y de independencia. Y con sinceridad creo que casi todo lo hemos conseguido.

Desde el principio tuvimos claro que el socio debía ser informado de lo que hacíamos y por ello creamos unos puentes de comunicación que en algunas ocasiones no han sido aprovechados por todos. Todo el esfuerzo que hace un órgano directivo de una asociación debe ser refrendado por los socios. Y el dinamismo de las acciones hace que la interacción entre la Junta y el Socio debe ser inmediata. La responsabilidad es recíproca y el socio debe participar cuando se le pide. Muchas veces, por diferentes motivos, estas herramientas de comunicación no las aprovechamos. Por ello, yo os pediría que periódicamente entréis en nuestra página Web y que cuando os llegue material de la SEF lo leáis y participéis en las decisiones. La Junta os lo agradecerá.

Una de las acciones realizadas por la SEF, y que siempre he estado orgulloso, fue el poner en marcha el Registro SEF. Personas clarividentes crearon nuestro Registro de actividad sin esperar a que la Administración diera el paso. Esta determinación ha supuesto para la SEF un marchamo de

calidad y orgullo frente a los socios, a los centros, a la sociedad en general, y a Europa. En esta misma línea nuestra Junta ha hecho un paso más; al pretender dar un grado más de calidad al "Registro SEF". La decisión fue valiente e importante, pero mejorable, como quedó reflejada en el último Congreso celebrado en Valencia.

Creo que si debemos ser recordados por algo, aunque no siempre es necesario, es por haber pretendido consolidar la Sociedad. La SEF es la sociedad científica de la fertilidad en España, que agrupa a todos los profesionales que trabajan en este campo tan apasionante. Nos guste o no hemos conseguido que la SEF sea el referente de la Reproducción Humana y Fertilidad en nuestro país con repercusión no sólo nacional sino también internacional. Ha sido una alta responsabilidad pero al mismo tiempo un verdadero honor poder presidir esta Sociedad Científica. Somos conscientes que algunas acciones de la Junta no han sido del agrado de todos pero la intención ha sido en todo momento velar por los intereses de todos los socios y por el bien y prestigio de nuestra SEF. Como dije en el informe del Presidente en la última Asamblea General, "si en alguna cosa hemos acertado os aseguro que ha sido gracias al trabajo de toda la Junta y que si en algo hemos fallado ha sido responsabilidad exclusivamente mía".

El presente y futuro de nuestra SEF está garantizado ya que hemos elegido y ratificado a Federico como nuevo presidente de la Sociedad Española de Fertilidad. La Junta Directiva que él preside nos asegura una mejora continua de nuestra Sociedad. Hay madera para garantizar lo mejor para todos, estoy seguro que con su trabajo darán un impulso fantástico y definitivo a la SEF.

Sin más, quiero finalizar estas líneas, resaltando que he sido feliz durante estos cuatro años que he presidido la SEF. Y os aseguro que esta felicidad ha sido compartida por todos los miembros de la Junta Directiva al pensar que nuestro granito de arena ha contribuido a hacer más grande la SEF. Ya que para nosotros "LA SEF ES LO MÁS IMPORTANTE".

Dr. Buenaventura Coroleu Lleget
Presidente Honorífico de la SEF

la junta informa

COMITÉ DEL REGISTRO SEF

El registro SEF correspondiente al año 2008 ya puede ser consultado (www.registrosef.com). Como bien es sabido, la presente edición ha sufrido cambios relevantes. En el recién clausurado XXVIII Congreso Nacional de nuestra sociedad tuvo lugar la, digamos, presentación oficial del registro SEF 2008.

La sesión del Comité de Registro de la SEF se celebró el jueves 20 de mayo. En el registro SEF 2008 han participado 119 centros frente a los 139 que lo hicieron en la edición anterior (2007). Una disminución del 14%. Éste ha sido el primer año en el que algunos de los datos aportados se iban a hacer públicos, y parece que la disminución en la

participación ha sido sólo discretamente inferior a la del año anterior y a la, quizás, esperada. Consideramos que esta disminución es lógica debido a las incertidumbres que una

José Luis Gómez Palomares
Vocal, Comité del Registro de la SEF



la junta informa

COMITÉ DEL REGISTRO SEF (cont.)

medida de tal calado ha podido despertar, no obstante, creemos que para años venideros y con el esfuerzo de todos, conseguiremos volver a niveles de participación de años anteriores. Para ello será necesario desarrollar una política de claridad y divulgación de los contenidos del registro (www.registrosef.blogspot.com).

La menor participación ha ocasionado una disminución de aproximadamente el 23% en el número de ciclos registrados en IAC, IAD, FIV y descongelación pero no así en dos técnicas: el diagnóstico genético preimplantacional y la donación de ovocitos. En la primera técnica la disminución ha sido del 73% y en la segunda del 49%. En ambos casos hay que retrotraerse a 2002 para encontrar un número menor de ciclos registrados en estos dos casos. Seguro que esta circunstancia cambia en el Registro 2009.

Víctor González, consejero técnico de la Secretaria General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social hizo acto de presencia como muestra del apoyo ministerial que el Registro está encontrando. Su ponencia versó

sobre las implicaciones legales de los registros de técnicas de reproducción asistida.

Pedro Hernández, director técnico de Dynamic Solutions (consultora que desde el Registro 2002 gestiona la recogida online de datos y el tratamiento posterior) explicó en detalle cómo se eligieron al azar los centros a los que se iba a monitorizar y cómo se realizó la comprobación in situ de la veracidad de los datos.

El Dr. Enrique Pérez de la Blanca presentó los resultados de una encuesta realizada Online con 181 participantes. La valoración general fue a favor del nuevo registro. La mayoría de los encuestados estaba de acuerdo con el nuevo rumbo e incluso se consideraba suficientemente informada. Aunque, en su estrictamente coyuntural papel de representante de los centros, el Dr. Pérez de la Blanca pidió que se consensue lo que se va a informar a la población usuaria, que se haga obligatorio el registro, y que se exija que el que realice el registro pague sus costes. Estas son sus palabras *"con un registro obligatorio y transparente a nuestra medida Europa*

ya no tendrá nada que reprochar o incluso, en algunos casos, podría tener que imitarnos".

La última ponencia corrió a cargo de Cristina Novella, invitada por el Comité de Registro como representante de las pacientes. Fue estupendo poder contar con la participación de una posible usuaria de este tipo de tratamientos. El Comité y todos los asistentes agradecieron sinceramente su presencia. Cristina pidió que, *"en la medida de lo posible ayudemos a tomar nuestra decisión, consciente y razonadamente"*.

El registro de la SEF es una herramienta imprescindible para ir, poco a poco, haciendo mejor nuestro trabajo diario. De aquí, la necesidad de ir mejorándolo cada año. Para ello, os invitamos a participar en el II WORKSHOP del Comité del Registro que se celebrará el 30 de septiembre en el Colegio de Médicos de Madrid y, por supuesto, os animamos a enviar los datos a partir del 1 de noviembre de este año cuando quede abierto el Registro SEF 2009.

José Luis Gómez Palomares
Vocal, Comité del Registro de la SEF



la junta informa

RESUMEN CONGRESO SEF 2010

Dra. Ana Monzó
Presidenta del Comité Organizador

El pasado mes de mayo, los días 19, 20 y 21, se ha celebrado en Valencia el **XXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad, V Reunión Iberoamericana y III Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción**.

El Congreso ha ofrecido un programa educacional muy completo, con tres interesantes simposios, nuestra ya clásica Reunión Iberoamericana, sesiones plenarias de ponencias, foros de debate, cursos de formación, talleres y las siempre dinámicas e interactivas reuniones de los grupos de interés. Este completo programa científico, que han desarrollado los Comités Científico y Organizador, con la inestimable colaboración de la Junta Directiva, ha incluido temas novedosos de gran interés tanto en el ámbito científico como de cara a la sociedad.

En la Reunión Iberoamericana se abordó la problemática del síndrome de ovarios poliquísticos desde diversas perspectivas, que incluyeron aspectos epidemiológicos y de diagnóstico, el tratamiento y los riesgos a largo plazo.





la junta informa

RESUMEN CONGRESO SEF 2010 (cont.)



Se han realizado tres cursos de formación, dirigidos sobre todo a los profesionales más jóvenes, en los cuales se ha tratado la endometriosis, aspectos metodológicos de la investigación en reproducción y la calidad y seguridad en reproducción asistida. Como novedad, se han introducido con gran acogida por parte de los organizadores y de los participantes, los talleres de genética y de valoración rápida y no invasiva de la viabilidad embrionaria.

Se han desarrollado 5 sesiones plenarias de ponencias en las que se ha debatido desde perspectivas clínicas y básicas los tópicos: fallo de implantación, cáncer y reproducción, calidad embrionaria y preservación de la fertilidad. Además, en la sesión plenaria titulada "La visión de los pioneros" se han tratado, desde la perspectiva que proporciona la experiencia, temas de gran interés actual, como son los avances en estimulación ovárica, el síndrome de hiperestimulación ovárica y la situación actual de la investigación con células madre en nuestro país.

También se ha celebrado una interesante sesión del Comité de Registro que ha contado con la participación de autoridades sanitarias, de la consultoría externa, de los centros de reproducción y de los propios pacientes.

El elevado prestigio de todos los ponentes y la participación activa de los asistentes en todas las actividades científicas han sido francamente positivos, contribuyendo a que estas tres jornadas hayan supuesto experiencia sumamente enriquecedora para todos.

Debemos felicitarlos por la altísima participación y por el alto nivel de los trabajos presentados, con 390 comunicaciones en forma de póster o de presentaciones orales.

Como en ediciones anteriores han sido concedidos los **Premios a las mejores comunicaciones**, seleccionadas por el Comité Científico y elevadas a la categoría de ponencias, **Premios a los mejores pósteres** y **Premios a las mejores publicaciones originales** publicadas en nuestra Revista Iberoamericana de Fertilidad.

- Premio de la Revista Iberoamericana de Fertilidad del año 2008 a: G. Arribas Ferriol, A. Monzó Miralles, A. Pérez Calvo, J. Aixalá Gelonch, A. Romeu Sarrió (Hospital Universitario La Fe. Valencia) por su publicación titulada "Administración de antagonistas de la GnRH en ciclos de inseminación artificial".
- Premio de la Revista Iberoamericana de Fertilidad del año 2009 a: M^a de las Heras, G. Arroyo, M. Boada, B. Coroleu, A. Veiga (Institut Universitari Dexeus. Barcelona) por su publicación titulada "División embrionaria temprana (EC) en transferencias únicas (SET)".
- Primer premio a la mejor comunicación clínica a: E. Clua, R. Tur, N. Alcañiz, M. Boada, I. Rodríguez, P.N. Barri, A. Veiga (Institut Universitari Dexeus. Barcelona) por "Transferencia de un único embrión en el programa de donación: ¿Puede ser una estrategia?".
- Segundo premio a la mejor comunicación clínica a: L. Carmona-Saborido, E. Novella-Maestre, J. Teruel, E. Roselló, V. Mirabet, A. Pellicer Martínez, M. Sánchez-Serrano (centro de transfusiones de la Comunidad Valencia, IVI Barcelona, Hospital Universitario Dr. Peset, IVI Valencia, Hospital Universitario La Fe) por "Cinco años del programa de preservación de la fertilidad de la Comunidad Valencia. Extracción de tejido ovárico".
- Primer premio a la mejor comunicación básica a: B. Lledó, F. Marhuenda-Egea, E. Martínez-Sabater, R. Gonsalvez-Álvarez, J. Ten, R. Bernabeu (IB Biotech, Universidad de Alicante, Instituto Bernabeu) por "La metabolómica como método no invasivo de selección embrionaria".
- Segundo premio a la mejor comunicación básica a: R. González-Fernández, O. Peña, J. Hernández-Hernández, A. Palumbo, J. Ávila (Universidad de la Laguna, Centro de Asistencia a la Reproducción Humana de Canarias-La Laguna, Santa Cruz de Tenerife) por "Los niveles de expresión de los genes del receptor de FSH, P450-aromatasa y PAPP en células de la granulosa dependen del origen de la esterilidad: Una clave para tratamientos personalizados".

la junta informa

RESUMEN CONGRESO SEF 2010 (cont.)

- Premio al mejor póster Clínico a: I. Vico Zuñiga, J. Fontes Jiménez, F. Hurtado Sánchez, B. González, A. Rosales, J.A. Aguado Merlo (Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada) por *"Preservación de la fertilidad femenina"*. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
- Premio al mejor póster Básico a: A. Terrádez Lavergne, P.J. Fernández Colom, M. Marín Camacho, A. Estellés Bilbao, I. Molina Botella, J.M. Rubio, A. Romeu Sarrió, A. Pellicer Martínez (Hospital Universitario La Fe. Valencia) por *"Preservación de la fertilidad en varones y mujeres con cáncer"*. Experiencia del Hospital Universitario La Fe: 1992-2009.
- Mejor comunicación de Enfermería a: I. Mir Pardo, A. Cano Parellada (Hospital San Joan de Deu, Sant Cugat del Vallés. Barcelona) por *"Enseñanza de la salud reproductiva en una escuela universitaria de Enfermería"*.
- Mejor póster de Enfermería a: V. Garrigós, M. Izquierdo, G. Aguirre, A. Fores, M. Caparrós, E. Lara, A. Pellicer, A. Ballesteros (IVI Valencia, IVI Barcelona) por *"Elaboración de un manual informativo para donantes de óvulos"*.

El Congreso ha sido acreditado por SEAFORMEC con 3,1 créditos de Formación Continuada y ha sido reconocido de Interés Sanitario por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Agradecemos a todos los ponentes que han aceptado nuestra invitación, a las organizaciones, a la industria farmacéutica y a todos aquellos que con su apoyo han hecho posible la organización de este congreso, con las dificultades añadidas por la actual situación económica.

Sin un trabajo de equipo bien coordinado, o sin la profesionalidad de OPC Congress como Secretaría Técnica, o sin el apoyo del personal del Palacio de Congresos de Valencia, no hubiera sido posible la organización de este evento y el resultado tan satisfactorio del mismo.



La impecable labor que han llevado a cabo todos los implicados ha sido determinante del éxito obtenido.

Queremos destacar, por último, la satisfacción que ha supuesto para nosotros la oportunidad de haber sido los anfitriones de un encuentro de estas características. Hemos dedicado el máximo esfuerzo y todo nuestro cariño e ilusión para que vuestra estancia fuera lo más gratificante y fructífera posible, tanto en el aspecto profesional como en el humano. Esperamos que hayáis aprovechado esta ocasión para disfrutar de la ciudad de Valencia, de su amplísima oferta cultural y del carácter abierto y cosmopolita de su gente.

Muchas gracias por vuestra participación. Nos vemos en Granada en 2012.

Hasta siempre.

Dra. Ana Monzó

Presidenta del Comité Organizador

asesor jurídico ASESOR JURÍDICO DE LA SEF

Fernando Abellán
Abogado y Doctor por la UCM en
Medicina Legal y Forense



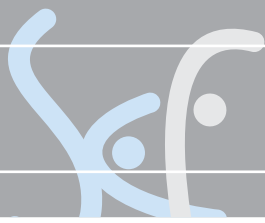
LA PROTECCIÓN DE LA DONANTE DE OVOCITOS

A finales de diciembre de 2004, varias informaciones de los medios de comunicación desvelaron la existencia en Rumanía de una clínica especializada en la donación de óvulos a nacionales de la Unión Europea, en particular del Reino Unido, a cambio de una compensación económica. La comprobación de estos hechos, y la preocu-

pación que suscitaron, dieron lugar a la *Resolución del Parlamento Europeo de 10 de marzo de 2005, sobre "Comercio de óvulos humanos"*, donde se puso de manifiesto que la recuperación de óvulos entraña un riesgo médico elevado para la vida y la salud de las mujeres derivado, entre otras cosas, de la hiperestimulación ovárica;

y que el pago de cantidades importantes por los óvulos incita y empuja claramente a su venta, tanto más cuanto la donante se halle en una situación de pobreza o de necesidad económica.

En esta misma resolución europea se instó a la Comisión Europea a que



asesor jurídico de la SEF

ASESOR JURÍDICO DE LA SEF (cont.)

averiguara si también se estaban dando casos similares al de Rumanía en el resto de los Estados miembros, lo que en la práctica dio lugar a una investigación de la situación de las donaciones de ovocitos en España, como lugar donde se vienen realizando un gran número de ciclos con gametos procedentes de donante. Desde entonces lo cierto es que nuestro país está en el punto de mira de las autoridades europeas en esta materia.

A la postre, los antecedentes comentados pusieron de relieve un déficit en la protección de las mujeres que se prestan a donar sus óvulos, que tenía que combatirse con medidas legales y administrativas concretas que, por ejemplo, obligaran a proporcionar suficiente información a las donantes sobre el verdadero sentido de la donación de gametos, sobre las pruebas y tratamientos a que debían someterse y sus riesgos, sobre la naturaleza de la compensación económica que podían percibir; y, también, que establecieran límites a los ciclos de donación y a los pagos a efectuar.

Este tipo de previsiones se incorporaron en gran medida a la Ley 14/2006, sobre técnicas de reproducción asistida española, y al Reglamento de donantes del mismo año (Real Decreto 1301/2006). En este sentido, hay que recordar que en la ley se exige que los donantes tengan más de 18 años, buen estado de salud psicofísica y plena capacidad de obrar. Además, se establecen unas garantías sobre su salud al prescribir que *“su estado psicofísico deberá cumplir las exigencias de un protocolo obligatorio de estudio de los donantes que incluirá sus características fenotípicas y psicológicas, así como las condiciones clínicas y determinaciones analíticas necesarias para demostrar, según el estado de los conocimientos de la ciencia y de las técnicas existentes en el momento de su realización, que los donantes no padecen enfermedades genéticas, hereditarias o infecciosas transmisibles a la descendencia”* (art. 5.6). Asimismo, la ley contempla

la limitación de hijos nacidos en España por esta vía, fijándola en un máximo de seis (art. 5.7), y disponiendo al efecto la creación de un Registro de Donantes todavía no activado por la Administración, que tampoco ha cumplido su obligación legal de fijar las condiciones básicas que garanticen el respeto al carácter gratuito de las donaciones (art. 5.3).

Tras la ley mencionada, la disposición legal de referencia sobre la materia es el mencionado Reglamento de donantes de 2006, y, dentro de este último, el Anexo IV, relativo a la selección y evaluación del donante de células reproductoras. En el apartado 3. a, del Anexo (donaciones fuera de la pareja), se indica que *“los donantes se seleccionarán sobre la base de su historia clínica, que debe hacer el facultativo responsable. Esta evaluación incluirá cualquier factor que pueda resultar relevante en la identificación y selección de aquellas personas cuya donación pueda representar un riesgo para la salud de terceros, como la posibilidad de transmitir una enfermedad, o para sí mismos”*.

También, en la letra “f”, de este mismo apartado 3 del Anexo, se alude a la necesidad de proceder a una evaluación de la carga genética respecto a la existencia de genes autosómicos recesivos de acuerdo con el conocimiento científico y a la prevalencia conocida en la etnia del donante. Ahora bien, esto último no implica que haya que realizar siempre de forma obligatoria pruebas genéticas, sino que esa posibilidad dependerá del caso clínico en concreto que se nos presente.

Todas estas previsiones legales han de traducirse también en obligaciones de información a las donantes por parte de los centros de reproducción asistida, que subsisten igualmente en los supuestos en que haya que notificar su exclusión. Sobre esta última cuestión, el art. 10.4 del Real Decreto 1301/2006 indica que los resultados de las pruebas se comunicarán en los

términos de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, que es la ley de autonomía del paciente. Y en esta ley se contempla el acceso a los datos de la historia clínica por los afectados con gran flexibilidad a salvo de algunas excepciones, como las anotaciones subjetivas de los profesionales. De forma más explícita, el Real Decreto 412/1996 sobre estudio de donantes (parcialmente sin efecto por el Real Decreto 1301/2006), proclama en su art. 6.3, que en el supuesto de que un donante no fuera aceptado como tal, deberá conocer las razones que motivan su exclusión, garantizándose la confidencialidad y privacidad de la información.

En definitiva, los donantes tienen unos derechos de información y de acceso a la documentación clínica tanto en el caso de su aceptación como de su rechazo, incluyendo todo lo relativo a las pruebas y tratamientos recibidos, y esos derechos no son inferiores desde luego a los que asisten a cualquier paciente. A partir de lo anterior, hay que recordar que nuestro Tribunal Supremo tiene conectado el consentimiento informado a la dignidad personal de cualquier ciudadano, hasta el punto de que en algunas ocasiones ha reconocido la existencia de un daño moral indemnizable cuando se ha obviado la información adecuada, circunstancia que no sería descartable respecto de las donantes de ovocitos cuando se descuidara el trato y consideración que merecen en esa labor informativa.

Fernando Abellán

Asesor jurídico de la SEF



GRUPO DE INTERÉS SALUD EMBRIONARIA



Elisabetta Ricciarelli
Coordinadora del Grupo de Interés
Salud Embrionaria (GISE)

Queridos socios:

En el Congreso Nacional de la SEF, en Valencia, el grupo de Interés "Salud Embrionaria" organizó un symposium donde se habló del impacto del factor masculino en la calidad embrionaria.

Antes de entrar en dicho tema, presentamos la estadística y los resultados de la recogida de datos referente a niños nacidos tras los tratamientos de R.A. Estos resultados fueron presentados por la Dra. Ricciarelli y corresponden a 4.408 niños nacidos en el año 2008. En este análisis preliminar, se encontró una tendencia a obtener peores resultados perinatales en relación con el incremento de la edad paterna. Sin embargo, una vez que estos datos se crucen con la edad materna y las causas de fertilidad, puede que esta relación cambie o desaparezca.



Resultados gestacionales: Año 2008.

Acto seguido el Dr. Isidoro Bruna hizo una reflexión acerca del papel de los agentes exógenos en la calidad espermática. En su exposición, el Dr. Bruna resaltó el deterioro progresivo en la calidad espermática de la población general. Entre los factores que parecen estar involucrados en este fenómeno se sitúan: los disruptores endocrinos (presentes en sustancias como pesticidas), contaminantes ambientales, factores tóxicos (tabaco y alcohol) y de otros fenómenos a los que nos hallamos diariamente expuestos (ondas de radio frecuencia).

A continuación el Dr. Gris habló de cómo establecer una relación entre los parámetros seminales y la calidad espermática. Tras un minucioso análisis de los parámetros actualmente vigentes para el estudio de la calidad espermática, y de hacer énfasis en el hecho de que la calidad embrionaria depende de la calidad intrínseca de los gametos, el Dr. Gris concluyó que parece existir una asociación entre los defectos severos del semen y los altos niveles de alteración de su

DNA. Sin embargo, aun hay preguntas pendientes en cuanto al significado clínico y a las posibles repercusiones sobre el embrión de estas alteraciones.

Tuvimos en fin un debate sobre la fragmentación del ADN en el espermatozoide, la aplicación del FISH en espermatozoides y la IMSI. Sobre la indicación de los tests de fragmentación del ADN espermático en la práctica clínica habitual, la Dra. Verdú y la Dra. Carrera alcanzaron las siguientes conclusiones (en la misma dirección que la ASRM): que en la actualidad los tests de fragmentación del ADN no permiten predecir la probabilidad de embarazo, ni espontáneo ni con técnicas de reproducción asistida; y que no se dispone de datos que apoyen la utilidad de su empleo de manera rutinaria en clínica.

Los Drs. Arroyo y Fernández prosiguieron el debate acerca de la utilidad de la realización del FISH en espermatozoides. Concluyendo que la utilidad de este test diagnóstico se halla limitada por la necesidad de un número mínimo de espermatozoides en la muestra, ser un procedimiento costoso y además, estar sujeto a la subjetividad del observador.

Y para concluir, los Drs. Herrer y del Río analizaron los pros y contras de la técnica IMSI (la inyección intracitoplasmática de espermatozoides morfológicamente seleccionados). En su opinión, la IMSI es una alternativa atractiva para casos seleccionados como: fallos repetidos de ICSI, abortos de repetición y casos de factor masculino severo. Sin embargo, es una metodología que requiere una elevada inversión, una formación específica y un tiempo de exploración que limita su aplicabilidad en la rutina clínica diaria.

Y cambiando de tema, una de "despedidas" ya que después de este congreso el grupo de interés cambia de protagonistas. Se incorporan Yolanda Cabello y Amparo Mercader que junto a Raquel Herrero, Gemma Arroyo, Mónica Romeu, Felipe del Río, Marco Menabrito, María Carrera y Manuel Fernández (nuevo coordinador) formarán el nuevo grupo de Interés.

Se despiden los fundadores: Elisabetta Ricciarelli, Isidoro Bruna, Silvia Fernandez Show, M. José Torello, J.M. Gris y Victoria Verdú a los que queremos agradecer el habernos dejado un grupo sólido en lo científico y alegre en lo personal. Os animamos a seguir nuestro trabajo y uniros en la recogida de datos gestacionales tras los tratamientos de R.A. para el año 2009.

Un saludo.

Elisabetta Ricciarelli
Coordinadora del Grupo



grupo de interés GRUPO DE INTERÉS CENTROS PÚBLICOS

Federico Pérez Milán
Coordinador del Grupo de Interés de Centros Públicos de la SEF



ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INTERÉS DE CENTROS PÚBLICOS

Durante el reciente Congreso Nacional de la SEF, celebrado en Valencia en el pasado mes de junio, tuvo lugar la participación del Grupo de Interés de Centros Públicos, en el contexto de la jornada congresual dedicada a los Grupos de Interés.

La sesión constó de dos aportaciones, relativas a los proyectos que el Grupo desarrolla en la actualidad: análisis de la instauración de programas de transferencia electiva de embrión único, y adaptación de las unidades públicas de reproducción asistida a la normativa europea sobre seguridad y trazabilidad en la utilización de células germinales traspuesta por el Real Decreto 1301/2006.

El Dr. Arnott Fernández, del Hospital Universitario Central de Asturias, presentó la encuesta destinada a conocer la práctica clínica actual en relación con la transferencia electiva de un único embrión en centros públicos de reproducción humana asistida. Aunque la participación de los centros fue inferior a la esperada, los resultados de la encuesta pusieron de manifiesto que la transferencia electiva de un solo embrión es una práctica excepcional en los centros de reproducción de titularidad pública, y que se podría llevar a cabo en una fracción minoritaria de las pacientes incluídas en programas públicos de fecundación *in vitro*, considerando las características ideales que deberían presentar las candidatas a esta estrategia. La discusión posterior se centró en los aspectos que deben promover la instauración de un programa de transferencia electiva de embrión único en centros públicos, así como las limitaciones que lo dificultan. Se definió un amplio consenso acerca de la necesidad de que los centros públicos incorporen esta medida de prevención de la gestación múltiple, en la que un buen

número de centros privados españoles llevan ya años invirtiendo esfuerzos. Entre los principales inconvenientes para su implantación se señalaron la necesidad de contar con un programa de criopreservación embrionaria eficiente, la reducción del porcentaje y gestación por transferencia en fresco, la prolongación del tiempo hasta embarazo, y la probable necesidad de redefinir los criterios de inclusión y permanencia en las listas de espera para las pacientes que acepten esta alternativa de tratamiento.

La conclusión final de la sesión fue la invitación del Grupo a constituir una mesa de trabajo para definir la propuesta acerca de población susceptible de transferencia electiva de embrión único, los criterios de inclusión en lista de espera para estas pacientes, y la elaboración de un censo de centros interesado en la participación en el proyecto.

La segunda parte de la sesión se centró en el análisis del estado de adaptación de los centros públicos de reproducción asistida a la normativa contenida en el Real Decreto 1301/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad para la donación, la obtención, la evaluación, el procesamiento, la preservación, el almacenamiento y la distribución de células y tejidos humanos y se aprueban las normas de coordinación y funcionamiento para su uso en humanos.

Por medio de las aportaciones de los Dres. Pérez Milán y Ardoy Vilches, del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, se revisaron críticamente las exigencias de dicha norma, y se clasificaron los preceptos que impone entre los que son de aplicación posible mediante decisiones técnicas que sólo dependen de los responsables

de las unidades públicas, aquellos que dependen de decisiones de la gerencia de los centros, como titulares administrativos de la unidad asistencial, y en tercer lugar, los que la norma define de forma incompleta o inconcreta, y cuya aplicación efectiva requeriría una normativa complementaria.

La participación de los asistentes permitió el intercambio de opiniones sobre el grado de adaptación de las unidades públicas a esta normativa, la inseguridad jurídica que genera la escasa capacidad de cumplimiento de las normas en el momento actual, y las medidas que podrían aplicarse para proporcionar normas orientadoras comunes sobre dicha adaptación. Se obtuvo un amplio acuerdo sobre la necesidad de que la SEF promueva un grupo de trabajo para elaborar un documento de recomendaciones en este sentido, con participación de profesionales clínicos y de laboratorios procedentes tanto de centros públicos como privados.

Federico Pérez Milán
Coordinador del Grupo



grupo de interés GRUPO DE INTERÉS ENDOCRINOLOGÍA REPRODUCTIVA

Miguel Ángel Checa
Grupo de Interés Endocrinología Reproductiva



Queridos compañeros

El pasado día 19/5/2010 se celebró la sesión del GIER durante el congreso de la SEF. Este año el tema elegido para debatir, fue Obesidad y Reproducción. Los ponentes invitados a esta sesión fueron: el Dr. Juan José Espinós que nos habló de factores de riesgo de la obesidad, El Dr. Jose Bellver sobre la influencia de la Obesidad sobre las técnicas de reproducción asistida y por último el Dr. Hector Escobar nos hizo una presentación sobre las medidas para reducir el peso.

Los cambios en el peso corporal tienen una influencia muy importante en los procesos reproductivos. En tribus primitivas los periodos de escasez de alimentos van relacionados con variaciones del índice de masa corporal, también se asocia con periodos de subfertilidad donde apenas se producen embarazos. El otro ejemplo claro es el grupo I de la OMS donde trastornos alimentarios como la bulimia y la anorexia nerviosa se manifiestan en forma de amenorrea

y esterilidad. Se considera que por debajo de un IMC de 17,5 o una pérdida de 10-15% del peso habitual condiciona la aparición de amenorrea.

La Obesidad también influencia la fertilidad, el tiempo de gestación en las pacientes con obesidad está aumentado (OR: 11) y tienen un riesgo de anovulación multiplicado por 3. Uno de los mecanismos por los cuales disminuye la fertilidad es la anovulación. Las pacientes con obesidad troncular tiene más riesgo de hiperinsulinismo y de producción más elevada de andrógenos, lo que acaba condicionando su estatus ovulatorio. No sólo la ovulación condiciona la fertilidad, las pacientes obesas con ciclos ovulatorios también presentan una fecundidad reducida. Todas las pautas de inducción a la ovulación con citrato de clomifeno o gonadotropinas se hallan modificada por la obesidad, se requieren más dosis de gonadotropinas más días de estimulación y se obtienen menos ciclos ovulatorios con estradiolos inferiores, asincronía folicular y existe menor cantidad de biodisponibilidad de

la HCG inyectada. Las tasas de gestación en fecundación *in vitro* y recién nacido vivo en casa son inferiores en las pacientes con sobrepeso y obesas, también estas paciente presentan unas tasas de aborto más elevadas. Se obtienen idénticos resultados cuando el modelo es el de la ovodonación. Al evaluar la calidad del semen y la fertilidad también los trabajos epidemiológicos nos muestran una reducción de la fertilidad en los pacientes obesos. Por último una vez conseguida la gestación las pacientes obesas presentan más riesgo de complicaciones durante el embarazo, como son hipertensión, diabetes gestacional y también durante el parto, como el parto instrumentado y la cesárea. Los recién nacidos presentan mayor número de malformaciones, macrosomía distócias de hombros e ingresos en la UCI neonatal. Todos los ponentes recomendaron la reducción del peso previa a la realización de la TRA.

Miguel Ángel Checa

Grupo de Interés Endocrinología Reproductiva

grupo de interés GRUPO DE INTERÉS ÉTICA Y BUENA PRÁCTICA

L. Alfonso de la Fuente
Coordinador del Grupo de
Interés de Ética y Buena
Práctica



CÓDIGO ÉTICO PARA LA SEF (PROYECTO DE ELABORACIÓN)

Justificación de la elaboración de un código ético para la SEF

La propuesta de hacer un código ético de la SEF parte de la convicción de que los profesionales de la salud deben detenerse a reflexionar sobre su propia tarea, sobre los valores que desarrollan o no, sobre el servicio que aportan a la sociedad, sobre los fines que persiguen, etc., como modo de orientar su práctica hacia la calidad y la excelencia. El mero cumplimiento de las normas legales, con ser imprescindible, no es suficiente, si lo que buscamos es un nivel de excelencia. En el entorno de la reproducción, la situación tan dispar entre la actividad pública y la privada, hace aún más necesaria esta reflexión, pues los criterios estrictamente económicos están sustituyendo en buena medida el compromiso responsable con la actitud médica, y los profesionales podrían estar

dejando de lado los elementos que legitiman su acción, en pro de un beneficio o de una labor de intercambio de servicios que es al menos digna de ser analizada en la medicina.

Sin duda la reflexión general sobre estas cuestiones excede con mucho los objetivos que podemos plantearnos como grupo, pero podemos hacer un servicio importante a la SEF ofreciendo algunas pautas para analizar la situación y dando algunas pistas de por dónde deberían ir los objetivos.

Conviene tener en cuenta que no es lo mismo un código ético que un código deontológico. Esta propuesta se ciñe a un código ético, entendiéndose por tal aquel que no establece mínimos obligatorios exigibles por ley y sancionables, sino acuerdos de buena práctica que se consideran válidos para el ejercicio profesional en aras de la calidad, que tratan de



grupo de interés ética y buena práctica

GRUPO DE INTERÉS ÉTICA Y BUENA PRÁCTICA (cont.)

promover valores importantes, en la convicción de que mejoran la asistencia. Los códigos éticos se defienden como un intento de ir más allá de los códigos deontológicos, evitando lo estrictamente normativo para dirigirse al consejo y la sugerencia de máximos de eficiencia y calidad, evitando el lenguaje de la sanción y la ley, a favor de un lenguaje de promoción de ideales y desarrollo de actitudes responsables conforme a valores. Sin embargo, es evidente que el código ético ha de tener en cuenta el código deontológico.

Objetivos

- Elaborar un documento que pueda ofrecerse a la SEF como elemento de reflexión y discusión y, si es aceptado y asumido por la Sociedad, elevarlo a documento con el que comprometerse como profesional/institución de calidad. (Se puede proponer además que la SEF pueda establecer un “sello de calidad” para quienes se adscriban a este documento).
- Promover una reflexión sobre los valores que animan la labor de los profesionales médicos específicamente en el ámbito de la reproducción asistida, y el servicio que prestan a la sociedad.

CÓDIGO ÉTICO DE LA SEF Esquema

INTRODUCCIÓN

- Justificación. Objetivo de un código ético en general, y específicamente para los profesionales de la SEF.
- Reflexión sobre el concepto de “buena práctica”.
- Comentario sobre los fines de la medicina (bienes internos de la profesión): respeto a los principios y valores de la profesión médica, especificidad de los fines de la medicina reproductiva.
- La importancia de la idea de responsabilidad y sus tipos.
- Establecimiento de modelo de resolución de conflictos: deliberación.
- Viabilidad de un comité de ética de la SEF (propuesta).

RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS CON LA SOCIEDAD

1. El médico y su ejercicio profesional.
 - Bienes internos de la profesión médica: servicio que presta a la sociedad.
 - Valores y principios básicos de la profesión.
2. Medicina reproductiva pública y privada.

3. Relaciones con las empresas farmacéuticas y de tecnología sanitaria.
4. Transparencia y sinceridad en la información.
5. Eficiencia y gestión de recursos.
6. Centros públicos y privados.
7. Publicidad y ofertas de tratamiento.
8. Conflictos de intereses.

RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS CON LOS USUARIOS

9. Relación clínica y comunicación con los pacientes/clientes.
 - Pacientes, usuarios y clientes.
 - Información y comunicación.
 - Consentimiento.
10. Apoyo psicoemocional a los pacientes.
11. Confidencialidad.
 - Gestión de la historia clínica.
 - Cesión de datos e información de centros.
12. Ética de la prescripción.
13. Cobro por servicios.

RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS CON SUS COLEGAS Y CON LA PROFESIÓN

14. Necesidad de la formación continuada y la actualización de conocimientos.
15. Cuidado de las actitudes y modos personales.
16. Búsqueda de la excelencia.
17. Trabajo en equipo: respeto mutuo y colaboración.
18. El médico como perito.
19. Intrusismo profesional y límites de competencias.
20. Investigación.
21. Publicaciones científicas.

RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERTILIDAD COMO ORGANIZACIÓN

L. Alfonso de la Fuente
Coordinador del Grupo



Vicenta Giménez
Coordinadora del Grupo
de Interés de Psicología

grupo de interés psicología GRUPO DE INTERÉS PSICOLOGÍA

Estimados compañeros y amigos:

Durante este primer semestre, el grupo ha iniciado nuevos proyectos, que me consta, han sido de vuestro agrado.

Con una periodicidad bimensual, el grupo realiza una **revisión bibliográfica** de las últimas novedades en psicología reproductiva, publicadas en prestigiosas revistas de ámbito nacional e internacional, siendo remitida la información a los miembros del grupo de interés, a través de un **boletín on-line**.

También hemos finalizado uno de nuestros grandes proyectos, un **Manual de Intervención Psicológica en Reproducción Asistida**, que ha visto la luz, precisamente en la ciudad de la luz, en Valencia, en el marco de nuestro **XXVIII Congreso Nacional de la SEF**. Este Manual ha sido posible gracias a la colaboración y buen hacer de todos los autores, al apoyo recibido por parte de nuestra SEF y al patrocinio de los laboratorios **Angelini**, quienes se encargarán de su distribución.

El Manual aún los trabajos que este grupo ha publicado previamente a través de las Guías de Evaluación, Consejo e Intervención Psicológica en Medicina Reproductiva. Se actualiza los temas ya publicados, se incorpora otros novedosos y se presenta protocolos de intervención para cada una de sus áreas.

Comentar que el Grupo ha tenido un stand propio en el Congreso, donde se podían adquirir ejemplares del libro **Importancia de los aspectos emocionales en los tratamientos de reproducción asistida**, avalado por nuestro grupo y publicado por los laboratorios **Merck-Serono** y un póster que presentaba nuestro **Manual de Intervención Psicológica en Reproducción Asistida**.

Además nuestro grupo ha participado activamente en el XXVIII Congreso Nacional de la SEF, con varios trabajos.

Ha presentado en formato póster, los datos obtenidos de un **estudio multicéntrico sobre la prevalencia de los síntomas de ansiedad y depresión, en parejas que inician por primera vez, un ciclo de reproducción asistida mediante técnica de fertilización *in vitro***. Este trabajo se ha realizado gracias a la colaboración de todos los miembros del comité permanente.

En la sección destinada en el congreso al Grupo de Interés en Psicología y dado el éxito que obtuvo el formato de nuestro Campus el pasado mes de octubre, decidimos continuar con esta línea y presentar un caso práctico para llevar a cabo un análisis de trabajo: **“¿Es posible la donación de ovocitos dentro de una pareja homosexual? Implicaciones psicológicas, éticas y legales”**. La sesión obtuvo una gran participación entre los asistentes, invitando a la reflexión desde diferentes puntos y aportando luz al tema.

Nuestra compañera **Montserrat Roca**, llevó a cabo una magnífica ponencia en el Simposium MSD **“Entendiendo la carga psicológica de los tratamientos en la estimulación ovárica”** y en el III Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción, **Giuliana Baccino** presentó otra excelente ponencia **“¿Qué estrategias y habilidades son necesarias para fomentar la relación de ayuda a pacientes en R.A.?”**

Parafraseando a Leonardo da Vinci, puedo decir que el grupo en estos momentos, **“vive, no en una época de cambios, sino en un cambio de época”**. Fue en mayo del año 2008, en Oviedo, en el marco del XXVII Congreso Nacional de la SEF, donde nuestro compañero el Dr. Agustín Moreno dejó la coordinación de este grupo. En aquel momento acepté continuar con la labor ya emprendida y anuncié que permanecería en la coordinación hasta mayo del año 2010, fecha en la que considerábamos oportuno iniciar un nuevo ciclo dentro de nuestro

grupo, con un nuevo coordinador y una nueva etapa, a la par que la SEF llevaba a cabo los cambios ante una nueva Junta Directiva y un nuevo Presidente.

La entrada en vigor del nuevo reglamento de los Grupos de Interés y los cambios que conlleva dentro del grupo, están permitiendo una participación más activa de todos sus socios en cualquiera de sus modalidades; como miembro del grupo y miembro del comité permanente. Estos cambios los estamos llevando a cabo, sin prisa pero sin pausa, por lo que quiero dar la bienvenida a los futuros nuevos miembros del comité permanente (en breve podremos anunciar sus nombres) y aprovechar para despedirme de todos vosotros en calidad de coordinadora de este grupo, aunque permaneceré llevando a cabo estas funciones, durante algún tiempo.

No quiero despedirme sin más, sin antes dar la bienvenida en nombre de todos los miembros de nuestro grupo al nuevo presidente, el Dr. Perez Milán, quien sabe que cuenta con nuestra colaboración y agradecer al Dr. Coroleu su dedicación y apoyo, con quien ha sido un placer trabajar estos años. Recordad que el Grupo de Psicología es de todos, que vuestra colaboración, aportaciones y sugerencias nos son fundamentales y nos invitan a seguir trabajando día a día con gran entusiasmo. Y con este entusiasmo seguimos preparando el **Título Universitario de Psicología en Reproducción**, que esperamos sea una realidad en breve.

Y ya para finalizar, en nombre de todo el G.I. de Psicología, os deseamos un feliz verano y unas felices y merecidas vacaciones.

Vicenta Giménez
Coordinadora G.I. Psicología
psicologia@sefertilidad.com
vicentagimenez@gmail.com



grupo de interés andrología

GRUPO DE INTERÉS ANDROLOGÍA

Mario Brassesco
Coordinador del Grupo
de Interés de Andrología



En el Grupo de Interés de Andrología, Mario Brassesco ha sido designado coordinador del mismo y lo forman los siguientes socios:

- Dr. Ferrán García. Instituto Marquès, Barcelona.
- Dr Jose Mº Vendrell. Instituto Dexeus, Barcelona.
- Dr. Lluís Bassas. Fundacion Puigvert, Barcelona.
- Dr. Miguel Ruiz. Crea, Valencia.
- Dr. Simón Marina. Cefer, Barcelona.
- Dr. Fco. Monzón. Hospital Miguel Servet, Zaragoza.

- Dr. Carlos García Ochoa. Cefiva, Oviedo.
- Dr. Manuel Martínez Moya. Centro Guttemberg, Malaga.
- Dr. Jordi Cortada. Lleida.
- Dr. Mario Brassesco. Cirh, Barcelona.

Pronto se realizará la 1ª Reunión en Barcelona.

Mario Brassesco
Coordinador del Grupo



Concha Cristóbal
Presidenta Grupo de
Enfermería-Paramédico
de la SEF

grupo de enfermería

GRUPO DE ENFERMERÍA

Estimados compañeros:

Nos encontramos ante el gran reto de afrontar la Dirección de la nueva Junta Directiva de Enfermería/Paramédica de la Sociedad Española de Fertilidad en los próximos cuatro años.

Nuestro compromiso es dar continuidad a la gestión desarrollada hasta el momento por la anterior Junta Directiva de Enfermería/Paramédica, manteniendo la misma línea de excelencia, contribuyendo a satisfacer vuestras expectativas profesionales tanto asistenciales como en materia de formación e investigación.

Trabajaremos conjuntamente con la Junta Directiva General, con el fin de conseguir una mayor proyección como Sociedad Científica, apoyando el desarrollo profesional de Enfermería /grupos profesionales paramédicos, fomentando la comunicación intra e interprofesional.

Pretendemos a través de la participación e intercambio profesional, la formación continuada y la apertura de nuevas líneas de investigación propias, satisfacer las expectativas de los pacientes, acercando a los mismos la figura del Profesional de Enfermería/Grupos Profesionales Paramédicos de esta especialidad, dentro del marco ético-legal de la Sociedad Española de Fertilidad.

Con esta nueva Junta, hemos buscado la representatividad tanto de centros públicos como privados, diferentes puntos geográficos, así como perfiles profesionales heterogéneos: asistencial, docencia y gestión, incluyendo los diferentes

grados de experiencia profesional, con la intención de poder aproximarnos a un mayor número profesionales que integran el grupo Enfermería/Paramédico.

Finalmente si me permitís, reiterar nuestro agradecimiento a Dolores Molero como Presidenta de la anterior Junta de Enfermería/Paramédica pionera en la unificación de la Enfermería de Reproducción y al resto de integrantes, por su excelente labor al frente de la misma.

Es un auténtico honor poder trabajar desde este momento para y con vosotros.

Una afectuoso saludo de toda la Junta de Enfermería/Paramédica.

Concepción Cristóbal Morales
Presidenta del Grupo

grupo de enfermería CARTA DE DESPEDIDA Y RESUMEN DEL CONGRESO

M^a Dolores Molero Bayarri
Presidenta del Grupo
2006-2010



Mi último resumen para el Boletín como Presidente del Grupo de Enfermería, será éste y ahí va.

"El III Congreso Nacional de Enfermería" celebrado recientemente nos ha colmado de múltiples satisfacciones, y ha cubierto todas las expectativas que en él habíamos puesto, en las sesiones de Enfermería llegamos a tener 130 asistentes el jueves día 20; en el Curso de Ecografía pasamos de 80 (duplicamos expectativas), llegando a tener en la sala a asistentes de pie, en el taller de Genética pasamos de los 40 estipulados y en el de Laboratorio tuvimos 35 asistentes; en la jornada de la mañana del viernes 21 estuvimos alrededor de 110, y por la tarde flojeó, bastante, pues ya muchos se fueron de regreso a sus ciudades.

Estos datos vienen a demostrar una vez más que deberíamos tener un día más de Congreso, pues tuvimos que "condensar" tanto toda la actividad desplegada, que no pudimos atender correctamente a nuestros invitados, ya que ni cena de Ponentes les pudimos organizar.

Por otro lado, al ser tan pocos días la gente se organizó de manera que su regreso a sus ciudades, impidió que se quedaran para poder recoger los premios que habían ganado, pues después del acta del jurado, ya no los pudimos contactar para pedirles que los recogieran; y esto sigue siendo un "hueco muy frío" cuando lees sus nombres y el premio conseguido, y no hay nadie en la sala, ni siquiera de su equipo. Esto hay que mejorarlo, para sucesivas ocasiones.

Desde aquí quiero felicitar a los ganadores que fueron: Premio CECOVA, título: *¿Y; si la culpa no es mía?* con 500€ para: Mila Martínez Sala y Cols; del URH Hospital General de Valencia; Premio Ilmo. Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, título: *Un nuevo reto. La consulta de Enfermería*, con 500€ para: Sonia Olias y Cols. de I.V.I Madrid; Premio al Mejor Póster concedido por la SEF, título: *Elaboración de una manual informativo para donantes de óvulos*, con 500€, para: Veronica Garrigos y Cols. de IVI Valencia-IVI Barcelona; y el premio a la mejor Comunicación dotado con 1.000€ y concedido por la SEF fue: *Enseñanza de la Salud Reproductiva en una Escuela Universitaria de Enfermería*, de Inmaculada Mir Pardo del Hospital Sant Joan de Deus, Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

Ahora quiero despedirme de todos como Presidente de este magnífico Grupo de Enfermería, tras 6 años en el cargo y en los cuales he trabajado con mucho placer junto con mis compañeras de Directiva, tanto para la Enfermería como para la SEF. Gracias a todos por la ayuda y el cariño que he recibido en este tiempo.

M^a Dolores Molero Bayarri
Presidenta del Grupo 2006-2010



noticias de interés NOTICIAS DE INTERÉS

CONVOCATORIAS DE BECAS DE FORMACIÓN SEF

CONVOCATORIAS DE BECAS DE FORMACIÓN SEF

Convocatoria de becas de formación continuada 2010

La Sociedad Española de Fertilidad (SEF) convoca becas destinadas a favorecer la formación continuada de los socios en reproducción humana asistida. La cuantía de cada una de las becas será de 2.000 euros.

Se concederán seis becas destinadas a sufragar gastos de estancias formativas en centros de reproducción humana asistida, con arreglo a los siguientes criterios:

- Tres becas destinadas a socios con perfil de formación clínico.
- Tres becas destinadas a socios con perfil de formación básico.

Convocatoria de becas de investigación 2010

La Sociedad Española de Fertilidad (SEF) convoca una beca destinadas a fomentar entre sus socios la investigación básica y clínica en reproducción humana.

Se concederá una beca destinada a sufragar proyectos de investigación básica y clínica en reproducción humana, cuya cuantía será de 15.000 euros.

El plazo de presentación para ambas convocatorias acaba el 23 de julio de 2010.

Las bases se pueden consultar en:

<http://nuevo.sefertilidad.com/>



noticias de interés

NOTICIAS MERCK SERONO: CONCEDE UN MILLÓN DE EUROS EN BECAS A PROYECTOS INNOVADORES DE INVESTIGACIÓN EN FERTILIDAD

UN MILLÓN DE EUROS EN BECAS A PROYECTOS EN FERTILIDAD

Merck Serono, la división biotecnológica de la compañía química farmacéutica alemana Merck ha dado a conocer los proyectos galardonados con las primeras becas a la Innovación en Fertilidad, en el marco de la 26 edición del Congreso Anual de la Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología (ESHRE).

La compañía ha concedido alrededor de un millón de euros a cinco innovadores proyectos de investigación que tienen un objetivo común: aumentar las probabilidades de que las parejas conciban un hijo.

Entre los cinco premiados destaca el Dr. Carlos Simón, profesor de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Valencia por el proyecto: *New Non-Invasive Diagnostic Method of Human Endometrial Receptivity*.

Un total de 212 proyectos de científicos de 33 países han optado esta edición a las becas.

En el mismo acto se convocaron las **nuevas becas para 2011**, de nuevo un millón de euros irán dirigidos a proyectos innovadores de investigación en fertilidad el próximo año.



noticias de interés

NOTICIAS MERCK SERONO: WWW.CONCIBE.ES RECIBE EL PREMIO FAVORITOS EN LA RED

WWW.CONCIBE.ES RECIBE EL PREMIO FAVORITOS EN LA RED

Concibe.es ha sido galardonada por los Premios Favoritos en la Red, que concede Diario Médico, Correo Farmacéutico y Dmedicina.com en su tercera edición, en la categoría de pacientes.

Estos premios suponen un reconocimiento a los mejores sitios web en función del público al que van dirigidos.

En este sentido, www.concibe.es tiene el objetivo de informar al público sobre la importancia de proporcionar información rigurosa y actualizada sobre preconcepción, fertilidad y embarazo.



noticias de interés

NOTICIAS MERCK SERONO: VEINTE MEMORIAS ACEPTADAS EN LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS ICIRA

VEINTE MEMORIAS ACEPTADAS EN LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS ICIRA

Merck Serono, la división biotecnológica del Grupo Merck, ha convocado la tercera edición del **Premio Merck Serono a la Innovación, Calidad e Imagen en Reproducción Asistida (iCIRA)** con el objetivo de reforzar el compromiso de Merck Serono con los especialistas del Área de Reproducción Humana y como consecuencia de éstos con los pacientes.

En esta nueva edición se han recibido 20 memorias, que han sido aceptadas para convertirse en trabajos.

Los premios se entregarán en 2011.



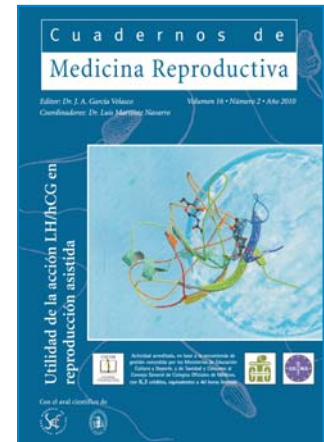
Premio Merck Serono 2010/11
a la **Innovación, Calidad e Imagen**
en **Reproducción Asistida**

noticias de interés

NOTICIAS GRUPO FERRING

PORTADA DEL ÚLTIMO CMR TARJETON COMIDA PASADA SEF

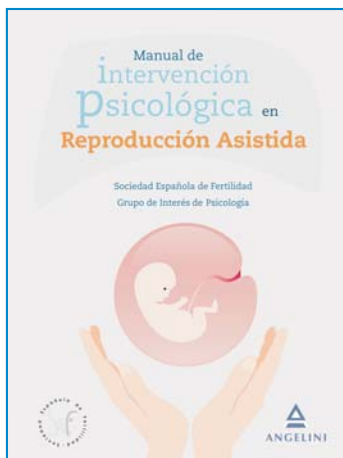
1. La portada del último Cuaderno de Medicina Reproductiva: Volumen 16. Nº 2, 2010: **Utilidad de la acción LH/hCG en reproducción asistida.**
2. Tarjetón de invitación a la comida con experto que realizó Ferring durante la pasada SEF celebrada en Valencia.



noticias de interés

NOTICIAS GRUPO ANGELINI: PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MANUAL DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA"

"MANUAL DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA"



En el pasado XXVIII Congreso Nacional de la SEF, se presentó el último libro realizado por el Grupo de Interés de Psicología de la Reproducción *"Manual de intervención Psicológica en Reproducción Asistida"*.

Esta obra, coordinada por Vicenta Giménez y que cuenta como autores a psicólogos miembros del Grupo de Interés, hace un repaso global de los aspectos psicológicos que pueden aparecer en los diferentes tratamientos y técnicas de reproducción asistida.

Este manual recoge muchos temas de interés sobre cómo tratar a las parejas o mujeres solas que acuden a un centro de reproducción asistida.

Podemos destacar todo el abordaje que se realiza al programa de donación de gametos, desde los donantes a los receptores, al aborto recurrente o a los casos que debe plantarse técnicas de preservación de la fertilidad o temas tan actuales como el diagnóstico genético preimplantacional.

Angelini Farmacéutica ha colaborado en la publicación y distribución de este libro entre los profesionales que trabajan en el ámbito de la Reproducción Asistida, teniendo una gran acogida entre ginecólogos, embriólogos, psicólogos o personal de enfermería.

noticias de interés

NOTICIAS MSD: ENTREGADOS LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS ORIGINALES PUBLICADOS EN LA REVISTA IBEROAMERICANA DE FERTILIDAD DURANTE 2008 Y 2009.

PREMIOS TRABAJOS REVISTA IBEROAMERICANA DE FERTILIDAD

Durante el Congreso de la Sociedad Española de Fertilidad, celebrado en mayo en Valencia, se entregaron los premios a los mejores trabajos originales publicados en la Revista Iberoamericana de Fertilidad en 2008 y 2009 respectivamente, patrocinados por MSD Salud de la Mujer. Esta es la única publicación española que se edita periódicamente centrada exclusivamente en los temas de Fertilidad y Técnicas de Reproducción Asistida.

El premiado como mejor trabajo publicado en 2008 fue *"Administración de antagonistas de la GnRH en ciclos de inseminación artificial"*. Las conclusiones de este estudio destacan que *"el uso de Antagonistas de la GnRH en ciclos de estimulación ovárica de inseminación artificial supone una alternativa a considerar, pues se observa una tendencia a la mejora en las tasas de gestación"*. Los autores de este estudio son G. Arribas Ferriol, A. Monzó Miralles, A. Pérez

Calvo, J. Aixalá Gelonch y A. Romeu Sarrió, todos ellos del Servicio de Ginecología (Reproducción Humana) del Hospital Universitario La Fe de Valencia.

En cuanto al mejor trabajo publicado en 2009 el elegido se titula *"División embrionaria temprana (EC) en transferencias únicas (SET)"*, cuyas conclusiones determinan que *"observar división temprana es un factor de buen pronóstico relacionado con el potencial implantatorio del embrión"*. Los autores de este estudio son María de las Heras, Gemma Arroyo, Montserrat Boada y Bonaventura Coroleu, del Servicio de Medicina de la Reproducción, Departamento de Ginecología, Obstetricia y Reproducción, del Instituto Universitario Dexeus, Barcelona; y Anna Veiga, que además de trabajar en este mismo servicio del Instituto Universitario Dexeus, trabaja también en el Banco de Líneas Celulares del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona.



agenda semestral

AGENDA SEMESTRAL

CALENDARIO



- **XI International Congress in Reproductive Immunology**
Cairns, Australia
15-18 Agosto, 2010
www.icri2010.org



- **2nd International Symposium on Gene, Environment, Lifestyle Interaction in Human Reproduction**
Malmö, Suecia
27-28 Agosto, 2010
www.seronosymposia.org



- **Máster en Bioética - Master's degree in Bioethics de la Universidad de Navarra**
Pamplona, España
9 Septiembre, 2010
mbioetica@unav.es



- **EIM 10 years' celebration meeting**
Munich, Alemania
11 Septiembre, 2010
www.eshre.eu



- **IFFS 20th World Congress on Fertility and Sterility**
Munich, Alemania
12-16 Septiembre, 2010
www.iffs2010.com



- **D.K. Tank Memorial Conference**
Mumbai, India
17-19 Septiembre, 2010
www.dktankmemorialconference.org



- **Congreso Global sobre Salud Materna e Infantil**
Barcelona, España
22-26 Septiembre, 2010
www.globalcongress2010.com



- **8º Certamen Nacional de Video en Ginecología y Obstetricia (GINEVIDEO) Ginecología del Siglo XXI: Nuevos paradigmas**
Lugo, España
23-25 Septiembre, 2010
secretaria.tecnica@meetandforum.com



- **The determinants of a successful pregnancy**
Dubrovnik, Croacia
24-25 Septiembre, 2010
www.eshre.eu



- **Endometrium and Embryo Implantation: the Hidden Frontier**
Lyon, Francia
24-25 Septiembre, 2010
www.seronosymposia.org



- **X Foro del Norte**
Bilbao, España
24-25 Septiembre, 2010



- **The 14th World Meeting of the ISSIM**
Seoul, Korea del Sur
26-30 Septiembre, 2010
www.issm2010.info



- **6th European congress of Andrology**
Atenas, Grecia
29 Septiembre-1 Octubre, 2010
www.andrology2010.com



- **56th Annual Meeting of the Canadian Fertility and Andrology Society**
Vancouver, Canada
29 Septiembre-2 Octubre, 2010
www.cfas.ca



- **6th World Congress on Ovulation Induction**
Nápoles, Italia
30 Septiembre-2 de Octubre, 2010
www.ovulationinduction2010.org



- **Máster en reproducción humana**
Preinscripción hasta 3 Septiembre
Octubre 2010 a Julio 2011
www.ivi.es
www.urjc.es



- **XIII Máster en Biología de la Reproducción y Técnicas de Reproducción Humana Asistida**
4 Octubre 2010 a 30 de Septiembre, 2011
<http://www.uab.es/postgrau/>
http://www.dexeus.com/es_ES/profesionales-02-0.aspx



- **Basic training workshop for paramedics working in reproductive health**
Valencia, España
6-8 Octubre, 2010
www.eshre.eu



- **Female and male surgery in human reproductive medicine**
Treviso, Italia
8-9 Octubre, 2010
www.eshre.eu



- **IVF Preceptorship: current practice in the 21st century**
Madrid, España
8-9 Octubre, 2010
www.seronosymposia.org

agenda semestral AGENDA SEMESTRAL (cont.)

CALENDARIO



- **Forgotten knowledge about gamete physiology and its impact on embryo quality**
Lisboa, Portugal
9-10 Octubre, 2010
www.eshre.eu



- **5th WARM 2010 World Congress (WORLD ASSOCIATION OF REPRODUCTIVE MEDICINE (WARM))**
Moscú, Rusia
10-13 Octubre, 2010
www.warm2010.ru/



- **XVI Curso Teórico Práctico de Histeroscopia Diagnóstico Quirúrgica**
Hospital "12 de Octubre", Madrid
11-15 Octubre, 2010
jjimenezme35426@gmail.com



- **III Reunión de Expertos en Reproducción Asistida**
Barcelona, España
15-16 Octubre, 2010
www.institutomarques.com



- **VIH España 2010**
Caixa Forum Barcelona
18 Octubre, 2010
LOsorio@webershandwick.com



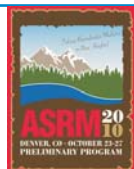
- **International Federation of Placenta Associations Meeting 2010**
Santiago, Chile
19-22 Octubre, 2010
www.ifpaconference.org



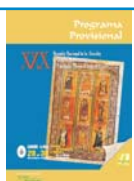
- **Curso de Suelo Pélvico**
Hospital de Igualada, Barcelona
20 Octubre, 2010
mcmartin@clinic.ub.es



- **13th Biennial Meeting of the International Gynecologic Cancer Society (IGCS)**
Praga, República Checa
23-26 Octubre, 2010
www2.kenes.com/igcs



- **66th Annual Meeting of the ASRM**
Denver, Colorado, USA
23-27 Octubre, 2010
www.asrm.org



- **XXX Reunión Nacional de la Sección de Ginecología Oncológica Y Patología Mamaria de la SEGO**
Logroño, España
28-30 Octubre, 2010
www.ginecologiaoncologica2010.com



- **IV Curso de Ecocardiografía Fetal**
Hospital "12 de Octubre", Madrid
28-30 Octubre, 2010
ejuares.hdoc@salud.madrid.org



- **16th Congress of the International Society of Psychosomatic Obstetrics and Gynecology**
Venecia, Italia
28-30 Octubre, 2010
www.ispog2010.com



- **Neuroendocrinology and Female Reproduction - 2nd Training Course of the International School of Gynecological and Reproductive Endocrinology**
Venecia, Italia
28-30 Octubre, 2010
www.gynecologicalendocrinology.org



- **VI Curso de Actualización en Reproducción**
Granada, España
4-5 Noviembre, 2010



- **COGI - The 13th World Congress on Controversies in Obstetrics, Gynecology & Infertility**
Berlín, Alemania
4-7 Noviembre, 2010
www.comtecmed.com/cogi/berlin/



- **Promoting excellence in clinical research: from idea to publication**
Thessaloniki, Grecia
5-6 Noviembre, 2010
www.eshre.eu



- **Update on pluripotent stem cells (hESC and iPS) and hands-on course on "Derivation and culture of pluripotent stem cells"**
Valencia, España
8-12 Noviembre, 2010
www.eshre.eu



- **XXII Congreso Nacional de la Sección de Medicina Perinatal de la SEGO**
Bilbao, España
10-12 Noviembre, 2010
medicinaperinatal@viajeseci.es
www.sego.es



- **VII Curso Básico de Laparoscopia Ginecológica**
Madrid, España
12-13 Noviembre, 2010
cursos@mpg.es
www.mpg.es



agenda semestral

AGENDA SEMESTRAL (cont.)

CALENDARIO

- | | | | |
|--|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Challenging issues in ART Barcelona, España 12-13 Noviembre, 2010 www.seronosymposia.org | | <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Histeroscopia Diagnóstica Hospital de Igualada, Barcelona 30 Noviembre, 2010 mcmartin@clinic.ub.es |
| | <ul style="list-style-type: none"> • 13th Congress of the European Society for Sexual Medicine Málaga, España 14-17 Noviembre, 2010 http://www.essm-congress.org/ | | <ul style="list-style-type: none"> • IV Simposio Internacional Reproducción Asistida FUNDACIÓN TAMBRE Madrid, España 1-3 Diciembre, 2010 www.simposiofundaciontambre.com |
| | <ul style="list-style-type: none"> • V Curso Teórico-Práctico de Patología Mamaria Madrid, España 15-19 Noviembre, 2010 ejarez.hdoc@salud.madrid.org | | <ul style="list-style-type: none"> • 2nd Biogenesi Conference - In Vitro Maturation of Human Oocytes: Biological Foundations for a Breakthrough. Milán, Italia 2-4 Diciembre, 2010 www.dolphinorganization.com |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Curso práctico de IMSI Madrid, España 17-18 Noviembre, 2010 www.pgdcm.com | | <ul style="list-style-type: none"> • Curso de OHS Hospital de Igualada, Barcelona 2 Diciembre, 2010 mcmartin@clinic.ub.es |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Women's health aspects of PCOS (excluding infertility) Ámsterdam, Holanda 18 Noviembre, 2010 www.eshre.eu | | <ul style="list-style-type: none"> • The maternal embryonic interface Valencia, España 2-3 Diciembre, 2010 www.eshre.eu |
| | <ul style="list-style-type: none"> • 360° en Fertilidad Madrid, España 18-19 Noviembre, 2010 | | <ul style="list-style-type: none"> • International Consensus Meeting on Embryo Transfer Lavasa, India 2-5 Diciembre, 2010 www.sisab.net/et2010 |
| | <ul style="list-style-type: none"> • XIII Curso Teórico-práctico Sobre Cirugía Del Suelo Pélvico Madrid, España 22-26 Noviembre, 2010 ejarez.hdoc@salud.madrid.org | | <ul style="list-style-type: none"> • GnHR agonist for triggering of final oocyte maturation – time for a paradigm shift Madrid, España 3 Diciembre, 2010 www.eshre.eu |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Oncología y Endometriosis Hospital de Igualada, Barcelona 24-26 Noviembre, 2010 mcmartin@clinic.ub.es | | <ul style="list-style-type: none"> • Raising competence in psychosocial care Ámsterdam, Holanda 3-4 Diciembre, 2010 www.eshre.eu |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Endoscopy in reproductive medicine Leuven, Bélgica 24-26 Noviembre, 2010 www.eshre.eu | | <ul style="list-style-type: none"> • Array technologies to apprehend developmental competence and endometrial receptivity: limits and possibilities Bruselas, Bélgica 6 Diciembre, 2010 www.eshre.eu |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Fertility preservation in cancer Bologna, Italia 25-26 Noviembre, 2010 www.eshre.eu | | |

Mira las
pequeñas obras
que creamos juntos.



GON-10-022 (julio 2010)

Merck Serono | *Juntos hacemos posible la fertilidad.*

Merck Serono
Living science, transforming lives

Merck Serono is a
division of Merck

